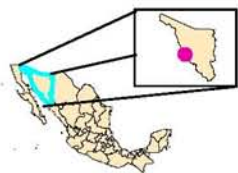


Mapa Sitio Ramsar Humedales de la Laguna La Cruz

MACROLOCALIZACIÓN



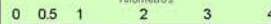
El Gobierno de México se adhiere a la Convención Ramsar al promulgarse su publicación en el D. O. F., el 29 de agosto de 1996. En noviembre de 2012 se publica en el D.O.F., el Reglamento Interior de la SEMARNAT mediante el cual (Art. 70 Fracc. XIV), se reconoce a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), como la autoridad designada ante la Convención Ramsar, para aplicar los lineamientos, decisiones y resoluciones derivados de los acuerdos y compromisos adoptados en dicha convención.

ESPECIFICACIONES CARTOGRAFICAS

Proyección: UTM Zona 12 Norte
Cuadrícula UTM a 6,000 m
Datum: WGS84
Meridiano central: -111 000000000

Escala Textual
1 cm = 1 km

Escala Gráfica
kilómetros



SIMBOLOGIA

- Sitio Ramsar
- Carreteras
- Arroyo intermitente
- Localidades
- Sitio Ramsar con presencia de agua
- Centro Aproximado
- Curvas de Nivel
- ▲ Coordenadas extremas

Coordinación para la atención de humedales y zonas costero-marinas CONANP

